



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014



Consejería de Empleo
y Economía

ESTRATEGIA REGIONAL DE APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020



I. Competitividad de las PYMES, incluidos sector agrícola (ganadero, forestal y agroalimentario) y de la acuicultura

Cuestionario de participación

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO DE
ESTRATEGIA ECONOMICA Y ASUNTOS
EUROPEOS



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de
Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

CUESTIONARIO DE APOYO PARA EL DISEÑO DE LA ESTRATEGIA DE LOS PROGRAMAS OPERATIVOS REGIONALES DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA 2014- 2020

GRUPO DE TRABAJO II

“Competitividad de las PYMES, incluidos sector agrícola (ganadero, forestal y agroalimentario) y de la acuicultura”

21 de febrero de 2014



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
“Una manera de hacer Europa”



Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

**Consejería de
Empleo y Economía**

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

INDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	4
2.	INFORMACIÓN GENERAL	5
3.	RELEVANCIA DE LOS PROGRAMAS FEDER y FSE COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA 2007-2013.....	6
4.	RELEVANCIA ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.....	7
5.	OBJETIVOS TEMÁTICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA.....	10



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

1. INTRODUCCIÓN

Este cuestionario se dirige a todos los actores y agentes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que puedan tener un interés en el desarrollo de los instrumentos de política regional financiados con cargo a los Fondos Estructurales de la Unión Europea.

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha se encuentra durante estos meses trabajando en el diseño de la Estrategia de los Programas Operativos Regionales de los Fondos Estructurales 2014-2020 que guiarán la ejecución de la política de cohesión europea en los próximos 7 años.

Como sabe, la política de cohesión europea establece todo un marco de apoyo para una amplia gama de ideas de proyectos y actuaciones que se dirijan al fomento del crecimiento y el empleo en nuestra comunidad autónoma.

En particular, y para el periodo 2014-2020, la política regional europea requiere que todas las actuaciones que se apoyen estén ligadas de forma intensa a los objetivos de la Estrategia Europea 2020, la cual promueve un *“crecimiento inteligente, integrador y sostenible”*.

Estos grandes objetivos de la Estrategia 2020 se traducen en 11 objetivos temáticos que deben informar el proceso de programación y ejecución de los Fondos.

En España, el Acuerdo de Asociación (en proceso de elaboración) incluye la descripción, por cada uno de estos 11 objetivos temáticos, de una serie de prioridades de inversión, objetivos específicos y temas prioritarios en los que puede desarrollarse la programación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

A partir de todo lo anterior, y teniendo en cuenta que los programas deberán centrar sus esfuerzos en apoyar objetivos y actuaciones muy definidos y específicos que contribuyan a este crecimiento inteligente, integrador y sostenible, **el presente cuestionario pretende reflejar e incluir sus opiniones e ideas acerca del diseño de la Estrategia de los Programas Operativos de FEDER y FSE 2014-2020.**



2. INFORMACIÓN GENERAL

Nombre y Apellidos			
Datos de contacto	<i>Teléfono:</i>		
	<i>Correo electrónico:</i>		
Nombre de la Institución a la que representa			
Tipología de Institución	Autoridades Regionales, locales y otras autoridades públicas competentes		
	Agentes económicos y sociales		
	Organismos representativos de la sociedad civil		
¿Ha trabajado en el ámbito de los Fondos Estructurales con anterioridad?	SI		NO
En caso afirmativo, por favor indique el tipo de experiencia			



3. RELEVANCIA DE LOS PROGRAMAS FEDER y FSE COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA 2007-20131

Los Ejes Prioritarios definidos en el periodo 2007-2013 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha para el Programa Operativo FEDER eran siete, y para el Programa Operativo FSE eran cinco, por favor, puntúelos de 1 a 4 en función de la relevancia para su organización.

Nada relevante	1	Poco relevante	2	Relevante	3	Muy relevante	4
----------------	---	----------------	---	-----------	---	---------------	---

PO FEDER	
Eje Prioritario 1. Desarrollo de la Economía del Conocimiento	
Eje Prioritario 2. Desarrollo e Innovación Empresarial	
Eje Prioritario 3. Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos	
Eje Prioritario 4. Transporte y energía	
Eje Prioritario 5. Desarrollo Local y Urbano	
Eje Prioritario 6. Infraestructuras Sociales	
Eje Prioritario 7. Asistencia Técnica	

PO FSE	
Eje Prioritario 1. Fomento del Espíritu Empresarial y Mejora de la Adaptabilidad de los trabajadores	
Eje Prioritario 2. Fomentar la empleabilidad, la inclusión social y la igualdad entre hombres y mujeres	
Eje Prioritario 3. Aumento y mejora del Capital Humano	
Eje Prioritario 4. Promover la cooperación transnacional e interregional	
Eje 5. Asistencia Técnica	

Por favor, indique los elementos **positivos** que destacaría en el marco de la aplicación de los Fondos Estructurales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 2007-2013 y que le gustaría fuesen tenidos en cuenta para la elaboración de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales del nuevo periodo de programación 2014-2020

.....

Por favor, indique algún aspecto negativo que destacaría en el marco de la aplicación de los Fondos Estructurales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha 2007-2013 y que le gustaría fuesen tenidos en cuenta para la elaboración de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales del nuevo periodo de programación 2014-2020:

.....

¹ Esta sección está dirigida a aquellas personas o instituciones que han tenido experiencia directa en el marco de la ejecución de los Programas Operativos FEDER y FSE 2007-2013

4. RELEVANCIA ANÁLISIS TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

La Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha ha elaborado un borrador del análisis de contexto y de situación económica, social y territorial de los Objetivos Temáticos que van a ser objeto de la presente reunión, y que serán la base para definir la Estrategia de la región en el periodo de programación 2014-2020.

Sobre la base de este análisis, se han identificado las siguientes fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la que le solicitamos valore su relevancia, teniendo en cuenta el siguiente baremo de 1 a 4:

Nada relevante	1	Poco relevante	2	Relevante	3	Muy relevante	4
----------------	---	----------------	---	-----------	---	---------------	---

Debilidades:

Escaso (todavía) nivel de apertura internacional de las empresas castellano-manchegas, que se manifiesta en una baja propensión exportadora y poca presencia directa en mercados internacionales.	
Alta concentración y especialización empresarial en sectores industriales tradicionales (de baja intensidad tecnológica)	
Escasa inversión privada y reducida dotación de recursos humanos en I+D+i, del tejido empresarial castellano-manchego	
Reducida capacidad innovadora, especialmente en el caso de las empresas	
Falta de aptitudes emprendedoras y de gestión empresarial. Elevada aversión al riesgo	
Excesiva dependencia económica del sector primario y estrangulamientos inherentes al propio sector	
Escasa dimensión de las empresas y alto grado de atomización industrial	
Predominio de estructuras y modelos organizativos tradicionales	
Dinámica empresarial muy concentrada espacialmente y ligada al desarrollo de los corredores de crecimiento	
Escasa fortaleza de los canales de comercialización	
Limitado número de estructuras de agrupación empresarial que se ajuste a las características del tejido empresarial castellano-manchego	
Industria alimentaria formada por empresas de dimensiones reducidas y una productividad laboral menor que la media nacional	
Tejido empresarial con limitado acceso a la financiación y uso de las TICs, especialmente en las micropymes y empresas sin asalariados	
Dificultades para aprovechar los mecanismos de transferencia tecnológica, infraestructuras científicas y tecnológicas e instrumentos de financiación de la innovación	
Baja capitalización y escasa asociación con capital extranjero	

Fortalezas:

Alta tasa de creación de empresas	
Coste laboral por trabajador inferior a la media española	
Evolución creciente de las exportaciones vinculadas a la agricultura, ganadería, caza, alimentación y bebidas	



Crecimiento significativo de la cifra de negocios de la industria alimentaria en los últimos años, existiendo un elevado número de alimentos y bebidas bajo certificados oficiales de calidad	
Existencia de empresas tractoras con capacidad de generar efectos de arrastre y empuje	
Existencia de un empresariado consciente y concienciado de la importancia de la diferenciación y la innovación	
Importancia del autoempleo en la región	
Situación geoestratégica de la región, con capacidad para aprovechar las sinergias de Madrid	
Cambios favorables en los patrones de especialización en los últimos años.	
Existencia de sectores con ventajas comparativas naturales y elevada competitividad potencial	
Avances en la incorporación de nuevas tecnologías de proceso y de producto en importantes colectivos de PYME	
Avance en la modernización de estructuras organizativas en amplios colectivos de PYME	

Amenazas:

Difficil acceso de las empresas a la financiación en las fases más tempranas del ciclo de vida de la empresa (capital de arranque), así como déficit en nuevas modalidades de financiación, especialmente para actividades innovadoras	
Aumento vertiginoso de la competitividad en los mercados internacionales y dificultad para las empresas de la región de seguir el ritmo de los cambios tecnológicos. Especialmente aceleración de la competitividad de países emergentes (por ejemplo, BRIC –Brasil, Rusia, India, China-) para productos manufacturados	
Dificultades de las Pymes para acceder a los recursos científicos y tecnológicos	
Dificultad para mantener o atraer talento	
Restricciones presupuestarias derivadas de los esfuerzos de consolidación fiscal. Disminución de la contratación pública	
Escaso reconocimiento social de empresas y empresarios	
Baja productividad media del tejido empresarial	
Barreras y complejidad administrativa	
Gran vulnerabilidad a la crisis: cierre de empresas (especialmente las microempresas) y destrucción de empleo	

Oportunidades:

Nuevos mercados emergentes (BRIC, Europa del Este), como oportunidades de inversión y mercados potenciales para las empresas.	
Importante margen de mejora en la competitividad de las PYME y su grado de internacionalización, ligado en gran medida a su reducido tamaño	
Gran riqueza de patrimonio histórico-artístico, natural y cultural de la región como oportunidad para la capacidad de emprender	
Creciente concienciación de la cultura innovadora en las pymes de Castilla-La Mancha	





Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

Consejería de Empleo y Economía

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO

Línea especial de financiación para empresas y proyectos innovadores (INVER CLM)	
Gran potencialidad para la creación de empresas relacionadas con las TIC	
Despegue de nuevas fuentes de financiación (business angels, mercados bursátiles secundarios, créditos participativos, capital-mezzanine, etc.)	
Impulso en los últimos años de los instrumentos públicos de apoyo a la financiación empresarial	
Utilización creciente de fórmulas asociativas inter-empresariales para acceder a la internacionalización y desarrollo de programas públicos	
Creciente apoyo público al desarrollo de factores de competitividad distintos del precio (diseño, marketing, organización, innovación, etc.)	
Creciente dotación de infraestructuras científicas y tecnológicas al servicio de las PYME y apoyo institucional a la intensificación del gasto empresarial en I+D+i.	
Desarrollo de instrumentos de colaboración en innovación (plataformas tecnológicas, clusters, etc.).	
Agricultura como medio atractivo para la población en paro	



Unión Europea

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"

5. OBJETIVOS TEMÁTICOS, OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y PRIORIDADES DE INVERSIÓN PARA LA ESTRATEGIA REGIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LOS FONDOS ESTRUCTURALES 2014-2020 DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Una de las novedades introducida por la Política de Cohesión en el nuevo Período de Programación 2014-2020 es la concentración de sus recursos en **11 objetivos temáticos** que contribuirán a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador (Estrategia 2020). Así, tal y como establece el Reglamento de Disposiciones Comunes, cada Fondo MEC apoyará la consecución de dichos objetivos temáticos de acuerdo con su misión específica.

Dentro de cada objetivo temático, cada Estado o región definirá sus **prioridades de inversión** concretas, que contribuirán a la consecución de una serie de **objetivos específicos** mediante acciones o medidas específicas concretas establecidas dentro de cada una de ellas.

<i>OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación</i>
<i>OT2. Mejorar el acceso, el uso de las TIC y el acceso a las mismas</i>
<i>OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)</i>
<i>OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores</i>
<i>OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos</i>
<i>OT6. Conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos</i>
<i>OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales</i>
<i>OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral</i>
<i>OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza</i>
<i>OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje</i>
<i>OT11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública</i>

Para la presente mesa de trabajo, los Objetivos Temáticos a analizar son el 1,3 y 10, en los que hemos incluido sus Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos, y le pedimos que puntúen de 1 al 4 según la relevancia de cada una de estas Prioridades para su organización, de acuerdo al interés que suscite en el marco de actividades y posibles actuaciones que ustedes pudiesen llevar a cabo dentro de los futuros Programas Operativos 2014-2020. Les pedimos que puntúen de acuerdo a la siguiente lógica:

- 1 nada relevante para mi organización,
- 2 poco relevante para mi organización,
- 3 relevante para mi organización y
- 4 muy relevante para mi organización.

Esta información servirá para apoyar futuras decisiones en el diseño de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales 2014-2020 sobre la base de la demanda observada en el presente proceso de consulta.

En el ámbito del **Objetivo Temático 1 “Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación”**, puntúe las siguientes Prioridades de Inversión y Objetivos Específicos:

PI.1.1. Mejora de las infraestructuras de I+i, la capacidad para desarrollar excelencia en I+i y fomentar centros de competencia, en especial de interés europeo	
OE.1.1.1. Fomento y generación de conocimiento de frontera, desarrollo de tecnologías emergentes, tecnologías facilitadoras esenciales y conocimiento orientado a los retos de la sociedad	
OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras	
PI.1.2. Fomento de la inversión en I+I por parte de las empresas en innovación e investigación, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación ecológica, las aplicaciones de sector público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente y el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes	
OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas y apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras	
OE.1.2.2. Transferencia y difusión de tecnología y cooperación entre empresas y universidades u otros centros de investigación	

En el ámbito del **Objetivo Temático 3 “Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP)”**:

PI.3.1. Promoción del espíritu empresarial, en particular facilitando el aprovechamiento económico de nuevas ideas e impulsando la creación de nuevas empresas, incluida la utilización de viveros de empresas	
OE.3.1.1. Fomentar el espíritu y los valores del emprendedor, mejorando el reconocimiento social e imagen de emprendedores y empresarios y apoyando el desarrollo de ecosistemas de emprendedores.	
OE.3.1.2. Promover la creación de nuevas empresas, en particular mejorando su acceso a financiación a través de instrumentos financieros, préstamos garantías, capital inicial, microcréditos, etc.	
PI.3.2. Promover nuevos modelos empresariales para las PYME, en particular para su internacionalización	
OE.3.2.1. Fomentar la actividad y proyección internacional de las PYME, en particular, del sector turístico.	
OE.3.2.2. Fomentar la cooperación entre empresas a nivel macrorregional en la UE (por ejemplo, en el marco de la Estrategia Atlántica) y reforzar la cooperación transnacional en las cadenas de valor explotando complementariedades y sinergias.	
PI.3.3. Apoyo a la capacidad de las PYME para participar en procesos de crecimiento e innovación, incluidos los sectores agrícola y pesquero	
OE.3.3.1. Promover el crecimiento y la consolidación de las PYME, en particular mejorando su financiación y tecnología, incluyendo los sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo y turístico, así como a las PYME y autónomos dedicados al comercio minorista o venta ambulante.	

OE.3.3.2. Promover la innovación de las PYME en todos los ámbitos y en particular en la eco innovación y sectores agrícola, pesquero, marino, marítimo y turístico.	
---	--

En el ámbito del **Objetivo Temático 10 “Invertir en la educación, el desarrollo de capacidades y el aprendizaje”:**

PI.10.2. La mejora de la calidad, la eficacia y la accesibilidad de la educación superior y ciclos equivalentes con el fin de mejorar la participación y el nivel de instrucción	
OE.10.2.2. Mejorar la I+D+i mediante la creación de estudios de postgrado, la formación de investigadores y la potenciación de actividades en red y asociaciones entre instituciones de enseñanza superior, centros tecnológicos y de investigación y empresas.	
OE.10.2.4. Mejorar la competitividad de las PYME mediante el fomento de su adaptabilidad y la de de los trabajadores e invirtiendo en capital humano.	
PI.10.3. Mejorar el acceso al aprendizaje permanente, las competencias profesionales y la adecuación al mercado de trabajo de los sistemas de educación y formación, también para la agricultura, la pesca, la acuicultura y la silvicultura; incluida la mejora de la calidad de la formación profesional y la creación y desarrollo del aprendizaje en el trabajo y de sistemas de aprendizaje en prácticas, como los sistemas de formación dual	
OE.10.3.2. Reforzar los vínculos entre oferta y necesidades del mercado laboral (correspondencia de cualificaciones) en todos los niveles educativos, incluidas las universidades; mejorar la oferta, calidad y adecuación al mercado laboral de la formación profesional y estimular medidas de formación en el puesto de trabajo, como la formación profesional dual.	
OE.10.3.3. Mejorar las capacidades de los trabajadores adaptándolas hacia actividades con potencial de crecimiento y empleo, como servicios empresariales, sectores sanitario y social, economía digital, empleo verde, crecimiento azul o las industrias y servicios creativos en el ámbito de la cultura y el turismo	

Una vez que ha puntuado según el grado de relevancia para su organización las distintas prioridades de inversión y objetivos específicos en las que la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales 2014-2020 puede concentrar sus recursos, ahora nos gustaría que brevemente nos indicara potenciales ideas de actuaciones o proyectos a desarrollar que considere susceptibles de poder ser cofinanciados por alguna de estas prioridades inversión y objetivos específicos, indicando al Objetivo/s Temático/s al que se referirían.

...

Para concluir su aportación en este cuestionario, tiene algún comentario/recomendación adicional que pueda contribuir al proceso de elaboración de la Estrategia Regional para la aplicación de los Fondos Estructurales 2014-2020 de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha?

...

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN





Castilla-La Mancha

EL GRECO 2014

D.G. de Desarrollo de Estrategia Económica y Asuntos Europeos

**Consejería de
Empleo y Economía**

Av. de Irlanda 14 - 45071 TOLEDO



ECORYS España, S.L.
Edificio Master's I - 7ª planta, 2
Avda. del General Perón, 38 - 28020 Madrid
T (+34) 91 598 0851
F (+34) 91 556 3466

spain@ecorys.es
www.ecorys.es



Unión Europea

Fondo Europeo
de Desarrollo Regional
"Una manera de hacer Europa"